

GUIA DOCENTE

**HOMBRES Y MUJERES EN LA  
HISTORIA (SIGLOS XVI-XVIII)**

LICENCIATURA EN HISTORIA (PLAN 2000)

CURSO ACADÉMICO 2005-2006

**PROFESORAS:**

**Isabel Morant Deusa/Mónica Bolufer Peruga (Grupo A)**

**Isabel Morant Deusa/Mónica Bolufer Peruga (Grupo B)**

## I.- DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

<b>Nombre de la asignatura:</b>	Hombres y mujeres en la Historia (siglos XVI-XVIII)
<b>Carácter:</b>	Optativa
<b>Titulación:</b>	Licenciatura en Historia
<b>Ciclo:</b>	Primer ciclo.
<b>Departamento:</b>	Historia Moderna
<b>Profesoras responsables:</b>	Isabel Morant Deusa Mónica Bolufer Peruga Departamento de Historia Moderna Facultat de Geografia i Història, 4º piso

## II.- INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La asignatura “Hombres y mujeres en la Historia (siglos XVI-XVIII)” es una materia optativa de primer ciclo de la Licenciatura de Historia (Plan 2000), impartida en los dos cuatrimestres del curso (asignatura anual).

Esta asignatura se propone realizar una aproximación a la diferencia de los sexos tal como ésta se construye en la historia del Occidente moderno entre los siglos XVI-XVIII, en relación con las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas de la época. Desde las perspectivas abiertas por las nuevas tendencias historiográficas, en particular la historia de las mujeres y la historia sociocultural, se pretende ofrecer un enfoque de los orígenes de la modernidad que atienda a la complejidad y diversidad de las experiencias y a la interacción entre el contexto y las estrategias individuales y colectivas.

## III.- VOLUMEN DE TRABAJO

Hace referencia al total de horas, presenciales y no presenciales, que hipotéticamente dedica el estudiante a la asignatura. Esta asignatura tiene una carga de 9 créditos, distribuidos a lo largo de 30 semanas (15 semanas cada cuatrimestre) y la distribución del volumen de trabajo para el estudiante es la siguiente:

### ➤ ASISTENCIA A CLASES.

-Asistencia a clases teóricas: 1'5 horas/semana x 30 semanas = 45 horas curso.

- Asistencia a clases prácticas: 0'5 horas/semana x 30 semanas = 15 horas curso.

☞ ESTUDIO GENERAL Y PREPARACIÓN DE EXÁMENES. *Es el tiempo dedicado a preparar clases y exámenes.*

- Estudio habitual de contenidos para la preparación de las clases teóricas: 45 horas.
- Preparación de trabajos prácticos de clase: 20 horas
- Estudio para la preparación de exámenes: 75 horas.

☞ ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. *Se trata de las horas que el estudiante dedicará a charlas y orientación por parte del profesor (tutorías programadas...), asistencia a seminarios u otro tipo de actividades guiadas.*

- Asistencia a tutorías programadas: 1 hora/curso
- Asistencia a seminarios u otras actividades guiadas: 15 horas/curso
- Preparación previa y realización de los trabajos requeridos en relación con las actividades complementarias: 4 horas/curso

☞ REALIZACIÓN DE EXÁMENES. *Horas que el estudiante dedica a realizar exámenes y pruebas o controles de evaluación.*

- Realización de exámenes y/o pruebas de evaluación: 5 horas/curso

En síntesis:

	Horas/curso
ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS	45
ASISTENCIA A CLASES PRÁCTICAS	15
ESTUDIO Y PREPARACIÓN DE CLASES TEÓRICAS	45
ESTUDIO Y PREPARACIÓN DE CLASES PRÁCTICAS	20
ESTUDIO Y PREPARACIÓN DE EXÁMENES	75
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	5
ASISTENCIA A TUTORÍAS PROGRAMADAS	1
ASISTENCIA A SEMINARIOS Y ACTIVIDADES	15
PREPARACIÓN SEMINARIO U OTRAS ACTIVIDADES	4
<b>TOTAL VOLUMEN TRABAJO</b>	<b>225</b>

#### **IV.- OBJETIVOS GENERALES**

El objetivo global de la asignatura es la comprensión de la diferencia de los sexos como categoría social y cultural en la historia de los siglos modernos. En relación con ello, se pretende:

- Introducir al manejo de conceptos y categorías fundamentales en el análisis histórico, tales como “diferencia de sexo”, “género”, “identidad/jerarquía/igualdad”, “representación”, “poder-saber”, “público/privado”, así como a los debates planteados al respecto, prestando particular atención a su uso riguroso en el contexto de referencia.
- Proporcionar un conocimiento básico acerca de las grandes tendencias históricas de la época, combinando la visión general con la atención

particularizada a aquellas figuras, obras, acontecimientos que permiten captar mejor las permanencias, evoluciones, discontinuidades y rupturas.

- Dar a conocer las aportaciones más destacadas de la historiografía feminista.
- Poner en contacto a los/as estudiantes con algunas de las fuentes históricas más relevantes para el estudio de estos temas.

## **V.- CONTENIDOS**

Teniendo como eje conductor la construcción social y cultural de identidades femeninas y masculinas en los siglos modernos, se abordarán, a lo largo de los 8 temas que configuran el programa, el debate intelectual al respecto y la producción de significados simbólicos y de comportamientos sociales, así como las formas de la presencia y las relaciones entre mujeres y hombres en los diversos ámbitos: el trabajo rural y urbano, la sociabilidad y la cultura popular, la teología, la organización eclesiástica y la experiencia espiritual y religiosa, la educación, los círculos y prácticas de la actividad intelectual, la escritura y la publicación, los espacios de la domesticidad y la vida privada, la política de Antiguo Régimen y la ruptura revolucionaria del siglo XVIII.

## **VI.- DESTREZAS QUE HAY QUE ADQUIRIR**

El dominio de la asignatura supone, no sólo la adquisición de unos conocimientos básicos sobre la historia de la diferencia de sexos en la época moderna, sino también el desarrollo de una serie de habilidades, métodos y formas de razonamiento y competencias que inicien al estudiante en la especificidad del conocimiento histórico y en los modos de acceder a él. Entre estas competencias destacan:

- Capacidad para relacionar de manera significativa las características de las sociedades y la cultura contemporáneas y los acontecimientos de la actualidad con las circunstancias históricas que han influido en su desarrollo.
- Corrección y precisión en el uso de la terminología histórica.
- Comprensión de la evolución y cronología de los fenómenos estudiados, y ubicación de los mismos en su contexto histórico general.
- Capacidad para realizar una lectura comprensiva y crítica de obras producto de la investigación histórica, relacionadas con el tema objeto de estudio.
- Habilidad para analizar y contextualizar textos históricos y material iconográfico.

## **VII.- HABILIDADES SOCIALES**

Se trata de un conjunto de habilidades, destrezas, actitudes y valores que el estudiante deberá configurar a lo largo de su aprendizaje y cuya adquisición deberá realizarse a través de las diversas materias que

configuran el plan de estudios de la carrera. Es, por tanto, un conjunto de objetivos compartidos por todos los profesores como elementos de carácter social, ético y académico definitorios de la profesión y de la licenciatura de Historia:

- a) Comunicación oral y escrita adecuada
- b) Capacidad de gestión de la información
- c) Capacidad de análisis y de síntesis
- d) Habilidades para argumentar con criterios racionales
- e) Aprendizaje autónomo
- f) Motivación por el esfuerzo y por la calidad
- g) Adquisición de un compromiso ético con el entorno social

## VIII.- TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Introducción.

Los modelos de masculinidad y feminidad y su construcción histórica: la diferencia de sexos pensada desde la Historia.

*1. La diferencia de los sexos en el pensamiento de la primera modernidad (siglos XV-XVII).*

Los discursos filosóficos, morales y científicos sobre la diferencia de sexos. La misoginia popular y culta. La “querrela de las mujeres” y la tradición de la excelencia. Los argumentos racionalistas y la defensa de la igualdad.

*2. Mujeres, hombres, familias e Iglesias.*

Los discursos religiosos sobre la diferencia y las relaciones entre los sexos. Matrimonio y sexualidad en el pensamiento humanista, la Reforma y la Contrarreforma. Formas de espiritualidad femenina y autoridad carismática en los inicios del mundo moderno. La experiencia mística.

*3. El trabajo y la sociabilidad popular.*

Economía preindustrial, economías familiares y división social del trabajo en función de los sexos: mundo rural y mundo urbano. Poderes y saberes femeninos y masculinos en la cultura popular y en los mecanismos de control social comunitario.

*4. Los espacios del poder político.*

Las mujeres en la política de Antiguo Régimen. La sociedad de Corte: el “cortesano” y la “dama” como modelos de conducta. La justificación (sexuada) del poder: del patriarcalismo político al liberalismo.

*5. Las prácticas intelectuales.*

Educación y desigualdad: el pensamiento pedagógico y las prácticas educativas en la época moderna. Mujeres y hombres en las relaciones de sociabilidad y el debate intelectual: academias, tertulias y salones. La “república de las letras” y la figura de las mujeres intelectuales.

### 6. *La Ilustración y el cambio cultural del siglo XVIII.*

Las transformaciones del pensamiento y el debate ilustrado sobre la diferencia de los sexos. La "reforma de las costumbres": crítica ilustrada de los comportamientos públicos y privados. Rousseau y Mme. d'Épinay. Mary Wollstonecraft. El debate español: de Feijoo a Josefa Amar.

### 7. *La construcción de la privacidad moderna.*

El debate sobre el matrimonio y la vida familiar. El orden de las familias y el orden social. El nuevo discurso de la privacidad familiar en el siglo XVIII. La cultura del sentimiento: los modelos del "hombre sentimental" y de la esposa y madre sensible.

### 8. *Las transformaciones de la política: de los salones ilustrados a las asambleas públicas.*

Las revoluciones burguesas y la configuración de la nueva "esfera pública": debate político y exclusión de las mujeres. La democracia exclusiva en Francia.

	TEMA	Semanas
	Introducción	1
1	<i>La diferencia de los sexos en el pensamiento de la primera modernidad (siglos XV-XVII).</i>	4
2	<i>Mujeres, hombres, familias e Iglesias.</i>	4
3	<i>El trabajo y la sociabilidad popular.</i>	3
4	<i>Los espacios del poder político.</i>	2
5	<i>Las prácticas intelectuales.</i>	3
6	<i>La Ilustración y el cambio cultural del siglo XVIII.</i>	4
7	<i>La construcción de la privacidad moderna.</i>	4
8	<i>Las transformaciones de la política: de los salones ilustrados a las asambleas públicas.</i>	2

## IX.- BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

### 1.- Bibliografía básica de carácter general.

Por tal se entiende aquellos libros, manuales, o atlas que son indispensables para la preparación de la asignatura. De ellos, algunos son **obligatorios** y otros **orientativos** o indicativos para que el estudiante pueda ampliar o profundizar los diversos temas.

#### 1.1.- Bibliografía obligatoria para la preparación de la asignatura:

Capítulos de libros:

- BOCK, G.: *La mujer en la historia de Europa: de la Edad Media a nuestros días*. Barcelona, Crítica, 2001, capítulos 1 y 2.
- *Historia de las mujeres en España y América Latina*, vol. 2, Margarita Ortega, coord., Madrid, Cátedra, 2005 (capítulos escogidos, a determinar).

Monografías: una a escoger entre las siguientes:

- MORANT, I.; BOLUFER, M.: *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*. Madrid, Síntesis, 1998.
- MORANT DEUSA, I.: *Discursos de la vida buena. Matrimonio, mujer y sexualidad en la literatura humanista*. Madrid, Cátedra, 2003.
- BOLUFER PERUGA, M.: *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*. València, Edicions Alfons el Magnànim, 1998.

## **1.2. Obras de consulta:**

FARGE, A.; DAVIS, N. (eds.): *Historia de las mujeres en Occidente. III. Del Renacimiento a la Edad Moderna*. Madrid, Taurus, 1993 (edició en rústica, 2000).

ANDERSON, B.; ZINSSER, J.: *Historia de las mujeres. Una historia propia*. Barcelona, Crítica, 1991, 2 vols.

AMELANG, J.; NASH, M. (eds.): *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. València, Ed. Alfons el Magnànim, 1990.

## **2. Bibliografía complementaria (de carácter voluntario).**

### 2.1. MONOGRAFÍAS:

ACCATI, L.: *El matrimonio de Raffael Albanese. Novela antropológica*. Madrid, Cátedra, 1995.

BROWN, E.: *Afectos vergonzosos. Sor Benedetta, entre santa y lesbiana*. Barcelona, Crítica.

CALVI, G., ed.: *La mujer barroca*. Madrid, Alianza, 1995.

COBO, R.: *Fundamentos del patriarcado moderno. Jean Jacques Rousseau*. Madrid, Cátedra, 1995.

CRAVERI, B.: *La cultura de la conversación*. Madrid, Siruela, 2003.

DAVIS, N.: *El regreso de Martin Guerre*. Barcelona, Muchnick editores, 1984.

- *Mujeres de los márgenes. Tres vidas del siglo XVII*. Madrid, Cátedra, 1999.

DE LA PASCUA, M<sup>a</sup> J.: *Mujeres solas: historias de amor y abandono en el mundo hispánico*. Málaga, Diputación provincial, 1998.

DE MAIO, R.: *Mujer y Renacimiento*. Madrid, Mondadori, 1988.

FRAISSE, G.: *Musa de la razón. La democracia excluyente y la igualdad de los sexos*. Madrid, Cátedra, 1991.

HALL, C.; DAVIDOFF, L.: *Fortunas familiares. Hombres y mujeres de la clase media inglesa, 1780-1850*. Madrid, Cátedra, 1994.

KING, M.: *Mujeres renacentistas. La búsqueda de un espacio*. Madrid, Alianza, 1992.

LAQUEUR, T.: *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid, Cátedra, 1990.

MARTIN GAITE, C.: *Usos amorosos del dieciocho*. Barcelona, Anagrama, 1988 (3<sup>a</sup> ed.).

MUÑOZ FERNÁNDEZ, A.: *Beatas y santas neocastellanas, ambivalencia de la religión y políticas correctoras del poder (ss. XIV-XVII)*. Madrid, Comunidad de Madrid, 1994.

NICCOLI, O., ed.: *La mujer del Renacimiento*. Madrid, Alianza, 1994.

- PERRY, E.: *Ni espada rota ni mujer que trota. Género y desorden en Sevilla*. Barcelona, Crítica, 1993.
- SCHIEBINGER, L.: *¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna*. Madrid, Cátedra, 2004.
- VIGARELLO, G.: *Historia de la violación*. Madrid, Cátedra, 2000.
- WIESNER-HANKS, M.E.: *Cristianismo y sexualidad en la edad moderna : la regulación del deseo, la reforma de la práctica*. Madrid, Siglo XXI, 2001.

## 2.2. TEXTOS DE ÈPOCA:

### Siglos XV-XVI:

- ARCHER, R., ed.: *Misoginia y defensa de las mujeres: antología de textos medievales*. Valencia, Cátedra, 2001.
- CASTIGLIONE, B.: *El cortesano*. Madrid, Austral, 1984.
- ERASMO DE ROTTERDAM: *Coloquios*. Madrid, Cátedra.
- LEÓN, Fr. Luis: *La perfecta casada*. Madrid, Austral, 1975.
- Margarita de NAVARRA: *Heptameron*. Madrid, Cátedra.
- PISAN, C.: *La ciudad de las damas*. Madrid, Siruela, 1995.
- *La ciutat de les dames*. Barcelona, Edicions de l'Eixample.
- VILLENA, I.: *Vita Christi*. València, Edicions Alfons el Magnànim, Biblioteca d'autors valencians nº 12, 1986.
- VIVES, J.L.: *Deberes del marido*. Valencia, Generalitat Valenciana, 1992.
- *Formación de la mujer cristiana*. Valencia, Generalitat Valenciana, 1992.

### Siglo XVII:

- POULAIN DE LA BARRE, F.: *Sobre la igualtat dels dos sexes*. València, Universitats de València-d'Alacant-Jaume I, 1993.
- POULAIN DE LA BARRE, F.: *De la educación de las damas*. Madrid, Cátedra, 1993.
- ZAYAS, M.: *Novelas amorosas y ejemplares*. Madrid, Cátedra.
- *Desengaños amorosos*. Madrid, Cátedra.

### Siglo XVIII:

- AMAR Y BORBÓN, J.: *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*. Edición de M<sup>a</sup> V. López Cordón. Madrid, Cátedra, 1994.
- CHÂTELET, Mme.: *Discurso sobre la felicidad. Correspondencia*. Edición de Isabel Morant. Madrid, Cátedra, 1996.
- DUHET, Paule-Marie, ed.: *1789-1793. La voz de las mujeres en la revolución francesa*. Barcelona, La Sal, 1989.
- FEIJOO, B.J.: *Defensa de las mujeres*. Barcelona, Icaria, 1997.
- PÉREZ SAMPER, M<sup>a</sup> A., ed.: *Poder y seducción. Grandes damas de 1700*. Madrid, 2003.
- ROUSSEAU, J. J.: *Emilio o la Educación*. Barcelona, Bruguera, 1983.
- WOLLSTONECRAFT, M.: *Vindicación de los derechos de la mujer*. Edición de Isabel Burdiel. Madrid, Cátedra, 1994.

## **X.- METODOLOGIA**

El desarrollo de la asignatura debe comportar un cambio sustantivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que implica un doble compromiso, tanto para el estudiante como para el profesor:

- a) Por parte del profesor, abandonar el tradicional método de enseñanza basado en la utilización abusiva de la clase magistral y sustituirlo por otro que contemple la diversidad de posibilidades en su relación con el aprendizaje del alumno: dirección, orientación, explicación, atención personalizada, uso de nuevas tecnologías, etc.
- b) Por parte del estudiante, abandonar su actitud pasiva de mero receptor de un “mensaje” y sustituirla por una predisposición a un aprendizaje activo, participativo, autónomo y crítico que esté basado, además, en un trabajo continuo.

Hay que tener en cuenta que sólo desde este último punto de vista adquiere sentido la nueva valoración de los créditos ECTS que contemplan, tal como ha quedado recogido en el apartado III de esta Guía, el volumen total del trabajo que el estudiante tiene que dedicar para superar una materia.

Por parte del profesor, su compromiso debe ir más allá de una mera traducción de los créditos actuales a los nuevos criterios de los ECTS, es decir, más allá de una mera readecuación del horario de clases según criterios de clases teóricas/clases prácticas o clases presenciales/ no presenciales.

De acuerdo con esto, la metodología que se seguirá en la presente asignatura es la siguiente:

- 1) Habrà a la semana dos horas clases presenciales, es decir, de actividad en el aula habitual de la asignatura o del grupo. Estas horas se distribuirán de la siguiente manera:

- 1.1) **Clases teóricas:** 2/3 del total de horas asignadas a cada tema. Durante ellas, el profesor expondrá y explicará aquellos elementos fundamentales que deben guiar al estudiante en el estudio y comprensión del tema en cuestión. Es fundamental que el estudiante realice, de forma previa a la exposición del profesor y a cada tema, una lectura de aquel manual o de aquellos textos que previamente se le indicarán. Dicha lectura y preparación será obligatoria y objeto de control o evaluación, tal como se indica en el correspondiente apartado de esta Guía.

**Clases prácticas:** 1/3 del total de horas asignadas a cada tema. Durante este tiempo se realizarán dos tipos de prácticas:

- Por una parte, se profundizará, a través de documentos históricos y material iconográfico, en aquellos aspectos que se consideren más importantes o significativos del tema. Las sesiones se aprovecharán para ir introduciendo y habituando a los estudiantes en el manejo de aquellos materiales y técnicas propios de la disciplina histórica.
- Por otra parte, se realizarán proyecciones de películas que ilustren aspectos significativos de la materia, con presentación inicial y comentario y debate posterior. Se programarán, en principio, tres películas, seleccionadas entre las siguientes:

- Franco Zeffirelli: *La mujer indomable* (“The taming of the shrew”, 1967).
- Pilar Miró: *El perro del hortelano* (1995).
- Peter Webber: *La joven de la perla* (2003).
- Daniel Vigne: *El regreso de Martín Guerre* (1981).
- Jacques Feyder: *La kermesse héroïque* (1935).
- Patrice Chereau: *La reina Margot* (1994).
- Shekar Kapur: *Elizabeth* (1998).
- Stephen Frears: *Las amistades peligrosas* (1988).
- Ang Lee: *Sentido y sensibilidad* (1995).

La preparación y participación en las clases prácticas será obligatoria y objeto de evaluación. En el caso de las prácticas sobre documentación histórica o material iconográfico, los materiales serán librados con anterioridad por las profesoras, y los/as estudiantes deben proceder a su preparación. Por lo que se refiere a las proyecciones, éstas se anunciarán con antelación suficiente para que los/as estudiantes puedan documentarse y realizar las lecturas necesarias.

Asistencia a Tutorías:

El objetivo de las Tutorías programadas será el seguimiento, discusión y evaluación de las lecturas realizadas por los/las estudiantes. Las citas se fijarán a lo largo del curso y la asistencia a las mismas será obligatoria. Las tutorías son un elemento clave en el proceso de evaluación continua.

Además de la asistencia obligatoria a las Tutorías anteriores, el alumnado podrá asistir a las horas de atención a estudiantes en cualquier momento dentro del horario fijado a tal efecto, para realizar consultas sobre cualquier tema o aspecto relacionado con la asignatura.

Horarios de atención a alumnos:

Prof. Dra. Isabel Morant	A determinar
Prof. Dra. Mónica Bolufer	A determinar

Los horarios de tutorías se anunciarán oportunamente en clase y en la página web y los tablones de anuncios del Departamento de Historia Moderna.

Asistencia a seminarios u otras actividades guiadas:

Este tipo de actividades tiene como objetivo fundamental poner en contacto al estudiante con actividades que, sin desarrollarse en el ámbito estricto de las clases o de los seminarios, son habituales en la vida académica universitaria, tales como conferencias, sesiones monográficas sobre algún aspecto concreto de la historia o de sus fuentes y métodos, visitas a archivos o museos, etc. Deben constituir, desde el principio, un instrumento fundamental para la socialización del estudiantes en la vida académica más allá del aula, al tiempo que le acostumbran al debate, al intercambio, a proyectar sus intereses

y conocimientos fuera del recinto universitario y, por supuesto, a aumentar su formación.

En esta asignatura proponemos realizar dos tipos de actividades complementarias:

1) Visita a museos, exposiciones o asistencia a montajes teatrales: se realizará al menos una actividad de este tipo.

- Visita al MUVIM (Museu Valencià de la Il·lustració i la Modernitat).
- Visita(s) a exposiciones y asistencia a montajes teatrales (a cargo del Aula de Teatre de la Universitat de València u otras compañías): la programación se concretará en función de la cartelera.

2) Asistencia a conferencias: se exigirá la asistencia, al menos, a una conferencia, indicada entre las actividades programadas por Departamentos, Facultades, Institutos y otros servicios de la Universitat de València (en particular los Departamentos y Facultades de las áreas de Humanidades, el Institut Universitari d'Estudis de la Dona, las Cátedras "Cañada Blanch" y "Mediterrània", etc.), o, en su caso, por otras instituciones culturales de la ciudad de Valencia.

Para el curso 2005-2006 se propone, en principio, la asistencia al ciclo de conferencias *Ilustración, ciencia y técnica* (sesión: "Las mujeres en la cultura de la Ilustración"). No obstante, podrán proponerse como alternativas otras conferencias en función de la programación de actividades de todas estas instituciones.

Posteriormente, los alumnos deberán realizar una breve memoria de cada una de las actividades realizadas.

### CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

Semanas	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>
<b>Sep.</b>				Introducción
<b>Oc.</b>	Tema 1	T1	T.1	T.1
<b>Nov.</b>	Tema 2	T2	T.2	T.2
<b>Dic.</b>	Tema 3	T3 y proyección	T.3	(Vacaciones)
<b>En.</b>	Vacaciones	T4	T.4	Exámenes parciales
<b>Feb.</b>	Parciales	Id.	Id.	T.5
<b>Mar.</b>	T.5	T5	T.6 y Muvim	T.6
<b>Abr.</b>	T.6 y control lectura	T.6	Vacaciones	T.7
<b>Mayo</b>	T.7	T7 y proyección	T.7	T.8
<b>Junio</b>	T.8	Ex	Exámenes	Exámenes

### XI.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura consistirá en la valoración continuada del proceso de formación de los/as estudiantes, a través de las lecturas, los trabajos prácticos y la asistencia a las actividades complementarias, junto con los resultados del examen final o exámenes parciales.

1. Periódicamente se evaluará el proceso continuado por parte de los estudiantes de preparación de las clases teóricas a través de las lecturas señaladas. El conjunto de esta evaluación supondrá un 25 % de la nota final de curso.

2. De la misma manera, se evaluará la preparación y participación en las clases prácticas. Se valorará de manera especial la capacidad de resolución de aquellos aspectos que se presenten, así como las habilidades fundamentales de expresión oral, explicación, manejo de técnicas, capacidad de síntesis, etc. La calificación total de los ejercicios prácticos será la media de las calificaciones de las prácticas entregadas durante el curso para esta asignatura, y supondrá un 15% de la nota final de curso

3. El aprovechamiento formativo de las actividades propuestas como complementarias, de asistencia obligatoria, se valorará a partir de las breves síntesis mecanografiadas que se entregarán para cada una de ellas. Ello supondrá el 10% de la calificación global.

4. Se realizará un examen escrito final o bien dos exámenes de carácter parcial, al final respectivamente del primer y del segundo cuatrimestre. En los exámenes se valorará el nivel de conocimientos de acuerdo con los objetivos de la asignatura, la correcta expresión y uso de la terminología histórica y la capacidad de relación y razonamiento. Dichos exámenes constarán de una parte teórica y una práctica. La calificación del examen final o exámenes parciales supondrá el 50% de la calificación global.

5. Quienes así lo deseen, podrán someter a control de lectura, por el sistema de entrevista oral, aquellas lecturas de bibliografía especializada o textos de época que hayan realizado a lo largo del curso, adicionales a la bibliografía obligatoria para la asignatura y escogidas entre la lista incluida en esta guía docente. La valoración de estas lecturas adicionales, de carácter voluntario, permitirá mejorar la calificación final hasta un máximo de 2 puntos.

En síntesis:

Pruebas escritas	<b>50%</b>
Lecturas bibliográficas	<b>25%</b>
Trabajos prácticos personales	<b>15%</b>
Actividades complementarias	<b>10%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>
<b>Con carácter optativo, control de lecturas complementarias</b>	<b>Hasta un 20% adicional</b>

En la convocatoria de septiembre de 2005, para superar la materia, se tendrán obligatoriamente en cuenta las calificaciones obtenidas durante el curso en las diversas tareas y actividades realizadas (controles de lectura, asistencia a actividades, pruebas prácticas, etc.). Dichas calificaciones sólo se mantendrán vigentes durante el curso 2005-2006.